

España y Rusia condenan sanciones estadounidenses contra Irán



Madrid, 6 nov (RHC) Los ministros de Relaciones Exteriores de España, Josep Borrell, y de Rusia, Serguei Lavrov, criticaron las políticas unilaterales y condenaron la reimposición de sanciones de Estados Unidos contra Irán.

El presidente estadounidense, Donald Trump, de restablecer la víspera las sanciones levantadas en 2015, cuando Washington suscribió el acuerdo nuclear con Teherán.

En virtud de la restitución de esas medidas, los países y empresas extranjeras que quieran mantener su acceso al mercado norteamericano deben cesar su comercio con la nación persa.

En tal sentido, el canciller ruso consideró difícilmente aceptable mantener una política basada en ultimatos y exigencias unilaterales y calificó de absolutamente ilegítimas las sanciones, posición con la que coincidió su homólogo español.

Borrell subrayó que su país comparte con el resto de socios de la Unión Europea (UE) sus reticencias a las sanciones estadounidenses, en la medida en que Irán 'está cumpliendo con sus compromisos del

acuerdo

A juicio del jefe de la diplomacia española, Estados Unidos no tiene ningún argumento ni razón para renunciar al pacto, postura que perjudica desde el punto de vista económico y de seguridad.

Eso de 'estás conmigo o estás contra mí pertenece a otra época, y no vamos a aceptar esta clase de planteamiento', advirtió el ministro, quien defendió la autonomía política española y europea en este tipo de temas.(Fuent:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/175871-espana-y-rusia-condenan-sanciones-estadounidenses-contra-iran>



Radio Habana Cuba